

Propuesta estratégica de mejora en la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la Empresa Centro de Enseñanza Automovilística Aprendamos Ltda para el segundo semestre del 2019 y principios del 2020.

Diplomado de Profundización en Gerencia del Talento Humano

Estudiantes

Suleyma del Carmen Escobar Larios

Yeisson José Salcedo Solano

Gustavo Adolfo Rivera López

Yaniris Leonor Daza Cuello

Yaneth Remolina Sánchez

Munir Fernando Cure

Asesor

Universidad Nacional Abierta Y a distancia UNAD
Escuela Ciencias Administrativas Y Contable - ECACEN
CEAD- Valledupar- Cesar.

28 Noviembre 2019

Tabla de Contenidos

Capítulo 1 El Problema	6
1.1 Planteamiento del Problema	6
1.2 Antecedentes del Problema.....	6
1.3 Justificacion	7
Capítulo 2 Marco Teorico y Legal	8
2.1 Marco Teorico: Revision de las teorias y Autores.....	8
2.2 Marco Legal: Revision de las normas, resoluciones, leyes.....	9
Capítulo 3 Metodologia Investigacion Cualitativa.	11
3.1 Analisis de la implementacion Inicial al SG-SST en la empresa	11
3.2 Implementacion de la tabla de valores y calificacion de estandares minimos SG-SST.....	13
3.3 Descripcion de la transicion de la empresa al nuevo SG-SST	16
Capítulo 4 Resultados.	19
4.1 Presentacion y analisis resultados obtenidos tabla de valores y calificaciones SG-SST	19
Capítulo 5 Plan de Mejora.	20
5.1 Propuesta de Mejora en la implementacion del SG-SST en la empresa.....	20
5.2 Diagrama de Gantt.....	21
 Recomendaciones	 22
 Conclusiones	 23
 Bibliografia	 25

Lista de tablas

Tabla 1. Tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST.....	13
Tabla 2. Tabla mejoramiento por estandar incumplido.	17

Introducción

El presente documento contiene el resultado la investigación realizada en el **Centro de Enseñanza Automovilística Aprendamos Ltda.** donde su principal objetivo es diseñar una propuesta de mejora sobre la implementación de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST), la cual realiza el director de la oficina recursos humano enfocado en la seguridad y salud en el trabajo de los colaboradores, aplicando para ello todas las temáticas vistas a lo largo del Diplomado de Gerencia del Talento Humano.

El desarrollo de esta propuesta se estructuro basado en el porcentaje o los ítems que presentan No conformidad en la matriz de evaluación aplicada para determinar el grado de cumplimiento en la implementación del sistema (SGSST), con el objetivo de obtener un final exitoso con este tema se aplicaran los planes de mejora necesarios para fortalecer los resultados que arrojo dicha matriz, y se realizara seguimiento con una auditoria por semestre en dicha empresa; nuestra propuesta para la organización estará presentada en cinco capítulos así: **El problema:** actualmente no se cumple con los ítems solicitados por la matriz de evolución para la implementación del SGSST en la empresa. **Marco Teórico y Legal,** en este capítulo encontramos las normas y leyes en las que se basa el SG-SST. **La Metodología Investigativa y Cualitativa,** se realiza un análisis, para determinar el nivel de cumplimiento en que se encuentra el C.E.A.A y en qué estado se encuentra la propuesta realizada inicialmente. En donde se tendrá en cuenta el Análisis de evaluación inicial **Resultados;** podemos revisar los resultados encontrado en la investigación realizada al centro. **El Plan de Mejora** realizó mediante un diagrama Gantt, en el cual se muestra las actividades principales, la programación y ejecución de cada actividad propuesta y el tiempo estimado para lograr una exitosa implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Objetivo General

Evaluar y proponer acciones de mejora para implementar el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST en el Centro de Enseñanza Automovilístico Aprendamos Ltda. basados en los requisitos de la normatividad vigente

Objetivos Específicos

- A. Evaluar el SG- SST de la empresa seleccionada por medio de la matriz de evaluación
- B. Analizar los resultados obtenidos sobre el SS-SST de la empresa objeto de estudio.
- C. Desarrollar la transición y ejecución al nuevo SS-SST de la Empresa según hallazgos encontrados.
- D. Diseñar y ejecutar planes y programas relacionados con el SG-SST, teniendo en cuenta la normatividad vigente, de manera que permita obtener mejoras en productividad y bienestar humano de la empresa.

CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La organización CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA APRENDAMOS LTDA logró Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SG-SST ubicándose en un 86% de cumplimiento valorado como aceptable según la matriz de evaluación por lo que vemos como una oportunidad alcanzar ese 14% que nos separa de lograr el 100% de cumplimiento.

Por ello buscamos desarrollar planes de acciones y estrategias que nos permitan alcanzar ese objetivo a través de la siguiente pregunta ¿Qué acciones desarrollaremos para disminuir o eliminar las No conformidades encontradas y lograr con ello el 100% de cumplimiento en los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SG-SST para el segundo semestre del 2019 y principios del 2020?

1.2. Antecedentes del problema:

El estado colombiano a través de muchos años ha buscado que las entidades y organizaciones públicas y privadas se rijan bajo normas de seguridad y salud en el trabajo que garanticen la calidad de vida de los trabajadores y que estos sean cada vez más protegidos de los riesgos laborales a los que son expuesto en los diferentes campos donde realizan sus funciones laborales, el estado se ha dotado de grandes herramientas como los Decretos 1443 de 2014, 1071 de mayo de 2015, 171 de febrero de 2017, 52 de enero de 2017 y 0312 de febrero de 2019 creados para la gestión y mejora continua en temas relacionados con la adopción por parte de las empresas del Sistema General de Salud y Seguridad en el Trabajo. A través de estos se pueden

determinar el nivel de cumplimiento que tienen las entidades su sistema integral de seguridad y salud en el trabajo.

El centro de enseñanza no es ajeno a esta situación y se ha comprometido con dicho tema por lo que se está transformado su sistema de seguridad y salud en el trabajo, pero se ha visto envuelto en varias situaciones complejas. En 2017 la escuela de enseñanza fue sancionada y suspendida de su actividad económica ya que en la auditoria externa de ese año se detectaron varias inconformidades lo que los llevo a las suspensión y cierre temporal, por eso hoy día la empresa que es sometido anualmente a 2 auditorías internas para evitar sanciones y aplicar las correcciones que crea pertinentes ya que el ministerio realiza su propia auditoria anualmente para verificar cómo va la empresa en la implementación del SGSST. Todo esto le ha servido a la entidad para que sus procesos estén a la vanguardia, esto con el propósito de evitar estas situaciones que afectan a la misma y lograr un excelente ambiente en la calidad de los entornos de sus colaboradores

1.3 Justificación de la Investigación cualitativa:

Se pudieron evidenciar las no conformidades encontradas en los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, tenemos:

- a. Actividades de promoción y prevención en la salud
- b. Custodias de historias clínicas
- c. Restricciones y recomendaciones medico laborales
- d. Estilos de vidas y entornos saludables
- e. Registros y análisis estadísticos de incidentes y accidentes laborales
- f. Medición de la severidad de los accidentes

- g. Medición del ausentismo por incidentes
- h. Brigadas de prevención

Por lo tanto, la compañía CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA APRENDAMOS LTDA, desarrollara acciones y estrategias que busquen disminuir o eliminar estas no conformidades junto con los departamentos como es el de recursos humano aplicaremos estrategias de acompañamiento, capacitaciones y simulacros para que las no conformidades se conviertan en conformidades y podamos alcanzar el 100% en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO Y LEGAL

2.1. Revisión de las teorías y autores.

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas,

requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

2.2. Marco Legal:

Constitución Política De Colombia (1991) Artículo 25

El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

Ministerio de Trabajo - República de Colombia. (2014) Decreto 1443 de 2014 (Implementación Del SG-SST).

Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Este decreto cuenta con capítulos ochos (VIII) Capítulos:

Capítulo I: Objeto, campo de aplicación y definiciones.

Capitulo II: Política en seguridad y salud en el trabajo

Capítulo III: Organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Capítulo IV: Planificación

Capítulo V: Aplicación

Capítulo VI: Auditoría y Revisión de la Alta Dirección

Capítulo VII: Mejoramiento

Capítulo VIII: Disposiciones Finales

Ministerio de Trabajo - República de Colombia. (2015) Decreto 1072 de

**2015 (Decreto Único Reglamentario Del Sector Trabajo; Capítulo 6) Versión Actualizada
abril De 2017**

Cap. 6: normas laborales especiales relacionadas con determinados trabajadores

Artículo 2.2.1.6.1.1. Objeto. Las normas contenidas en la presente sección tienen por objeto adoptar medidas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 34 de la Ley 336 de 1996, respecto del acceso universal a la seguridad social por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo

Ministerio de Trabajo - República de Colombia. (2015) Decreto 171 de 2016

(Prorroga Del SGSST)

Artículo 1. Modificación del artículo 2.2.4.6.37 del Decreto 1072 de 2015. Modifíquese el artículo 2.2.4.6.37 del Decreto 1072 de 2015 el cual quedara así: "Artículo 2.2.4.6.37.

Transición. Todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, así como las empresas servicios temporales, deberán sustituir el Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a más tardar el 31 de enero de 2017.

Ministerio de Trabajo - República de Colombia. (2017) Decreto 052 de 2017

(Transición Para La Implementación Del SG-SST)

Que el artículo 10 de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012, estableció que el programa de salud ocupacional se entenderá como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

**Ministerio de Trabajo - República de Colombia. (2017) resolución 1111 de 2017
(Estándares Mínimos Del SG-SST)**

Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo para empleadores y contratantes.

Ministerio de Trabajo - República de Colombia. (2019) resolución 0312 de 2019

Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

CAPITULO 3: METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

3.1. Análisis de la implementación Inicial al SG-SST en la empresa.

Partiendo del Diagnóstico inicial se realiza un análisis, para determinar el nivel de cumplimiento en que se encuentra el Centro de Enseñanza Automovilística Aprendamos y en qué estado se encuentra la propuesta realizada inicialmente. En donde se tendrá en cuenta el Análisis de evaluación inicial, la situación actual de la empresa teniendo como base la identificación de procesos que maneja y la revisión de matriz de riesgos.

Una vez realizada la revisión del diagnóstico inicial del C.E.A.A. el cual se fue dado por la Matriz de Riesgos, se logra establecer que la información contenida a pesar de ser muy general, ayuda a tener un panorama más claro de qué y cómo se debe establecer e implementar El SGSST.

Según el Decreto 1072 de 2015 de Colombia, en la evaluación inicial del SG-SST esta debe llevarse a cabo con el fin de que se identifiquen las prioridades en Seguridad y Salud en el trabajo para establecer un plan de trabajo o para generar un reajuste del que ya existe.

Para el desarrollo de la evaluación inicial esta debe permitir mantener vigentes las diferentes prioridades en cuanto a la seguridad y salud en los trabajos según los cambios en las condiciones y los procesos de trabajo de la organización, para ello se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos como lo son los Recursos, La Gestión Integral del SGSST, La Gestión de la salud, La Gestión de los Peligros y Recursos, Gestión de Amenazas, Verificación del SGSST y Mejoramiento.

3.2. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST. (Tabla 1)

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST										
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN										
Nombre de la Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILIZTICA APRENDAMOS LTDA						Número de trabajadores directos: 42				
NIT de la Entidad: 800 170 208 - 5						Número de trabajadores Indirectos: 0				
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización:				
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE	
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA			
					JUSTIFICA	NO JUSTIFICA				
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0.5	4	0.5			4	
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0.5		0.5				
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0.5		0.5				
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.5		0.5				
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0.5		0.5				
			1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0.5		0.5				
			1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0.5		0.5				
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0.5		0.5				
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2			6		
		1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		2					
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2		2					
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1	15	1			13	
			Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST		1	1			
			Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades		1	1			
			Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado		2	2			
			Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST		2	2			
			Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño		1		0		
Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)			2.7.1 Matriz legal	2		2				
Comunicación (1%)			2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				
Adquisiciones (1%)			2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				
Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	2							
	Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		0					

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

Nombre de la Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILIZTICA APRENDAMOS LTDA		Número de trabajadores directos: 42							
NIT de la Entidad: 800 170 208 - 5		Número de trabajadores Indirectos: 0							
Realizada por: Comité evaluador UNAD		Fecha de realización:							
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO AFLICA		
					JUSTIFICA	NO JUSTIFICA			
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	9	1			5
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1			0		
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		1			
			3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1		1			
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1			0		
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1			0		
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1			0		
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1			
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1			
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2			4	
		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2		2				
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			0			
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6		0		4	
		3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
		3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
		3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
		3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
		3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			0			
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	4		15	
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4			
4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)			3	3					
4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos			4	4					
Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)		4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2.5	15	2.5		15		
		4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2.5		2.5				
		4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.5		2.5				
		4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2.5		2.5				
GESTION DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.5		2.5				
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.5	2.5					
		5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5		5		
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5			0			
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1.25	5	1.25		5	
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25		1.25			
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25		1.25			
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1.25		1.25			

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

Nombre de la Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILIZTICA APRENDAMOS LTDA	Número de trabajadores directos: 42
NIT de la Entidad: 800 170 208 - 5	Número de trabajadores Indirectos: 0
Realizada por: Comité evaluador UNAD	Fecha de realización:

CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA		
								JUSTIFICA	NO JUSTIFICA	
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.5	10	2.5				10
			7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2.5		2.5				
			7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2.5		2.5				
			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2.5		2.5				
TOTALES					100					86

Quando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)

El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST

La matriz de evaluación del SGSST nos permite conocer el estado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en relación con el decreto 1072 de 2015, con el fin de establecer las actividades que permitan el fortalecimiento de dicho sistema y grado de cumplimiento con la normativa vigente, es un compromiso de la alta dirección Centro de Enseñanza Automovilística Aprendamos para realizar esta evaluación.

Con la matriz se pudo determinar que la empresa se encuentra en un 86% de cumplimiento del SG-SST. Valorado como aceptable según la matriz de evaluación, pero se buscará alcanzar el 100% de cumplimiento del SG-SST por medio del desarrollo de estrategias que permitan alcanzar ese objetivo, con la identificación de las falencias encontradas en la matriz se puede desarrollar las acciones pertinentes para mejorar cada ítem incumplido. El departamento de recursos humanos juega un papel fundamental en la búsqueda de acciones que nos permitan obtener el 100% en la implementación del SG-SST

3.3. Descripción de la transición de la empresa al nuevo SG-SST- Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019

Teniendo en cuenta el nuevo plazo que el ministerio de trabajo de la república de Colombia estableció para el SGSST, ya realizadas las fases 1 y 2 de la transición al nuevo SG- SST se procede a realizar la fase de ejecución del nuevo SGSST Teniendo en cuenta los estándares mínimos que no se cumplen:

Actividades de promoción y prevención en la salud, custodias de historias clínicas, restricciones y recomendaciones medico laborales, estilos de vidas y entornos saludables, registros y análisis estadísticos, medición de la severidad de los accidentes, medición del ausentismo por incidentes y brigadas de prevención.

La empresa plantea el mejoramiento de cada estándar (Tabla 2), para poder replantear acciones que permita elaborar el plan anual nuevo y dar cumplimiento en 2020 así:

Estándar a Cumplir	Descripción de la Actividad	Fecha de la Actividad	Responsable del seguimiento
Actividades de promoción y prevención en la salud	El Centro de enseñanza automovilística Aprendamos realizará periódicamente (trimestral) actividades de promoción y prevención en la salud con el fin de Realizar promoción, prevención y control de la salud de los colaboradores fomentando ambientes de trabajo que favorezcan la salud y el bienestar	Trimestral (Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre)	Coordinador de Calidad
Custodias de historias clínicas	La historia clínica ocupacional deberá mantenerse actualizada y se debe revisar comparativamente, cada vez que se realice una evaluación médica periódica. El empleador podrá tener acceso a ella si tiene previa autorización expresa y escrita del trabajador.	Todo el Año	Entidades de salud
Restricciones y recomendaciones medico laborales	Realizar seguimiento a la salud de los empleados brindándoles por medio del médico ocupacional restricciones y recomendaciones individuales que permita garantizar el bienestar y preservar la salud de los trabajadores	Trimestral (Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre)	Medico Laboral
Estilos de vidas y entornos	Promover estilos de vida saludables por medio de programas de asesoría	Trimestral (Marzo, Junio,	Coordinador de Calidad y

saludables	medico preventivo y realización de jornada de salud física buscando convenios que le permita a los empleados facilidad de acceso y flexibilidad de horario para garantizar la participación	Septiembre y Diciembre)	Gerente
Registros y análisis estadísticos de incidentes y accidentes laborales	Hacer registros durante todo el año de los incidentes y accidentes laborales que permitan conocer causas, tasa de accidentalidad, frecuencia, severidad de accidentes entre otros	Todo el año	Coordinador de calidad
Medición de la severidad de los accidentes	Hacer uso del indicador: relación entre el número de días perdidos o cargados por lesiones, originados por accidente de trabajo, durante un período de tiempo y las horas hombre trabajadas durante el mismo.	Semestral (junio – Diciembre)	Coordinador de Calidad, asesor ARL
Medición del ausentismo por incidentes	Sumar los periodos en los que los empleados de la empresa no están en el trabajo según lo programado con o sin justificación de modo que se pueda medir la tasa de ausentismo por periodo	Semestral (junio – Diciembre)	Coordinador de Calidad, asesor ARL
Brigadas de prevención.	La empresa realizara periódicamente brigadas de prevención contra gestión de amenazas para contar con personal capacitado ante cualquier eventualidad	Semestral (junio – Diciembre)	Coordinador de Calidad, asesor ARL

Según las normas establecidas la etapa de ejecución del proyecto se da: enero 2020-diciembre 2020; y la fase e seguimiento en la puesta en marcha de este plan de mejoramiento se realiza de Enero 2020- Marzo 2020. Inspección vigilancia y control de los mismos de abril 2020 en adelante.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS

4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.

El Centro de Enseñanza Automovilística Aprendamos Ltda., cumple con un 86% Valorado como aceptable en las leyes que aplican en el SG-SST, actualmente cuenta con cuarenta y uno (41) empleados en nómina, la actividad económica de esta organización va dirigido a personas que actualmente laboran, por lo que la empresa hace un convenio en cuanto a la flexibilización de los horarios de las clases o practicas con los estudiantes (clientes). Su principal enfoque es la integridad del personal que trabaja allí, aun así, brinda el mejor servicio para sus clientes.

Al encontrarse esta en una valoración aceptable se propone un plan de mejoramiento de las fallas encontradas en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST. Las siguientes son deficiencias que no permiten lograr el 100% del SG-SST. Actividades de promoción y prevención en la salud, Custodias de historias clínicas, Restricciones y recomendaciones medico laborales, Estilos de vidas y entornos saludables, Registros y análisis estadísticos de incidentes y accidentes laborales Medición de la severidad de los accidentes, Medición del ausentismo por incidentes, Brigadas de prevención.

Para cumplir a cabalidad con estas medidas preventivas del SG-SST la empresa debe adelantar acciones correctivas y para esto deberá incluir en su plan de mejora, acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, dando a conocer indicadores, estructura, proceso y resultado, así como también, tomar medidas correctivas, preventivas y de mejora referente a los hallazgos encontrados, luego de la aplicación de la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.

CAPÍTULO 5: PLAN DE MEJORA

5.1. Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.

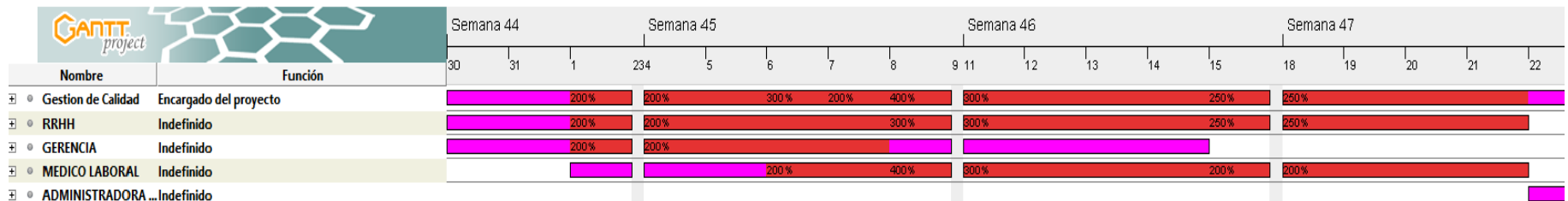
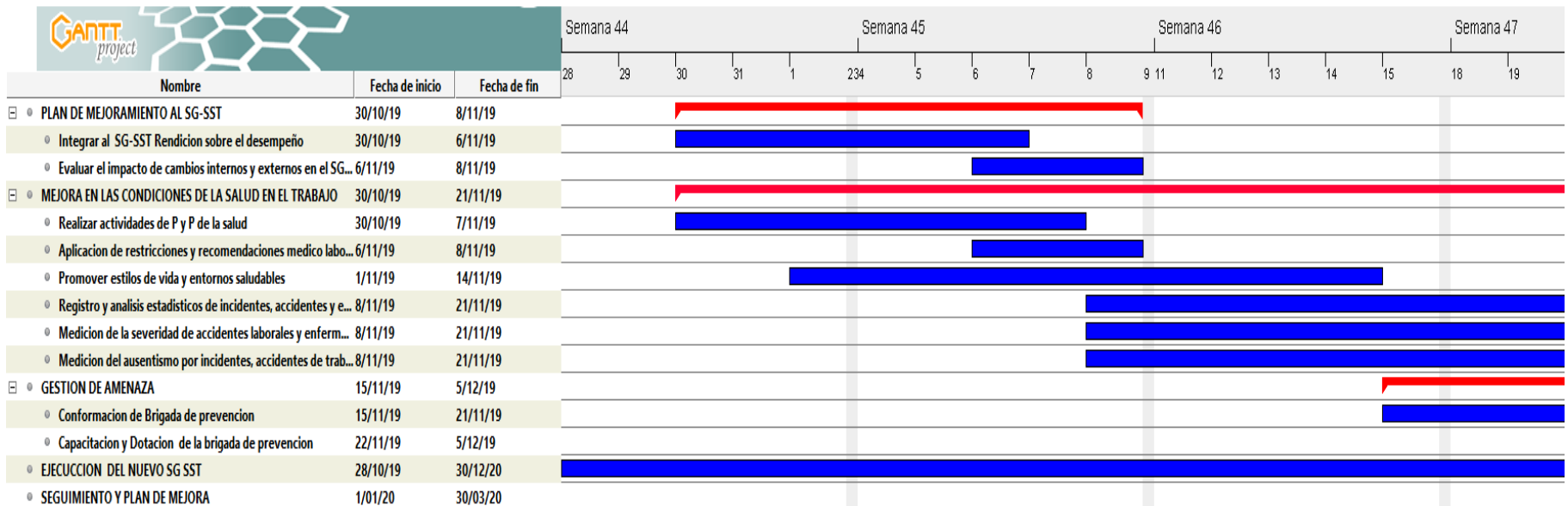
El plan de mejoramiento se realizó mediante un diagrama Gantt, en el cual se muestra las actividades principales, la programación y ejecución de cada actividad propuesta y el tiempo estimado para lograr una exitosa implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se busca con el plan seleccionar cada ítem incumplido y dar cumplimiento mediante estrategias planificadas y ejecutadas por los directivos y el personal de la empresa, cada uno de las actividades que se deben desarrollar tendrán responsables encargados de garantizar el cumplimiento de la actividad satisfactoriamente.

De igual forma se definieron las actividades que se encuentran expresamente consagradas en el Decreto 1072 del 2015, Resolución 1111 de 2017 derogada por la Resolución 0312 de 2019, en su capítulo II los estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II o III para su debido funcionamiento.

5.2. Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables y recursos.

Plan de Mejora SG-SST
 CEA APRENDAMOS LTDA
 Encargado del proyecto: Gestión de Calidad
 Fechas de inicio y fin del proyecto 28-oct-2019 - 31-dic-2020
 Progreso 0%
 Tarea 15
 Recursos 5



RECOMENDACIONES

Las herramientas de gestión de los riesgos para la seguridad y salud SG-SST deberían abarcar en primer lugar una evaluación eficaz de los riesgos que incluya la identificación, la valoración y el control de los peligros. La evaluación de los riesgos del SG-SST debería realizarse con la plena participación de los trabajadores expuestos a dichos riesgos. Los sistemas de gestión de la SST deberían centrarse en los riesgos en la óptica de instaurar una cultura de prevención y mejora continua, siempre y cuando cuenten con la plena participación de los trabajadores y con el compromiso de la alta dirección.

Toda empresa debe establecer en un plan de trabajo anual de actividades a realizar para alcanzar las metas que se pretenden y un cronograma que permita planificar su ejecución. Un plan de trabajo permite organizar las tareas y optimizar la ejecución del SG-SST hacia la gestión de los riesgos de la empresa en pro del cumplimiento de la normatividad vigente. Prevenir los accidentes de trabajo es importante para las empresas, más allá del cumplimiento de una norma, ayuda a mejorar las condiciones laborales, a reducir la siniestralidad y promover la salud de los trabajadores.

Para que una empresa tenga éxito, sus trabajadores cumplen un papel esencial, ya que ellos son la motivación, la satisfacción y la calidad de vida de la empresa, al contribuir con la productividad y el desarrollo del país; por esto, es necesario que las organizaciones generen y promuevan el trabajo sano y seguro, con buenos ambientes de trabajo, realizando su bienestar físico, mental y social. Se debe tener en cuenta la importancia de realizar todo el ciclo PHVA que aplica dentro del SGSST ya que es una mejora continua que permite a implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo es importante para cualquier entidad sin importar el

tamaño, ya que permite que la empresa garantice la seguridad y calidad de vida a sus trabajadores, disminuyendo los costos asociados a las enfermedades laborales y accidentes.

CONCLUSIONES

Conclusión 1: Para las organizaciones colombianas el tema de seguridad y salud en el trabajo ha tomado vital importancia debido que es un requisito de ley, por lo anterior es necesario implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para no ser sancionados como lo estipula el decreto 472 de 2015, este documento legal reglamenta y brinda un orden en este proceso, dicho decreto tiene cuatros aspectos esenciales de gran apoyo para la implantación del sistema de gestión SST; realizamos una investigación en la organización (Centro de Enseñanza Automovilística Aprendamos) en la que se realizó auditoria en el proceso de Talento Humano, de los resultados obtenidos parte nuestra propuesta para apoyar el sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo de esta empresa y garantizar el cumplimiento en su totalidad.

En este documento se plasma la situación actual de la empresa la cual se presenta como el problema, además cuenta con la relación de las normas y las leyes que se deben tener en cuenta para la realización de este proyecto como es la implementación del Sistema SST, en la metodología investigación cualitativa donde presenta la tabla de valores y otros datos de gran importancia que nos permiten identificar los resultados obtenido en este proceso y que a la vez son fundamental para presentar el plan de mejora con el que cumpliremos la meta propuesta.

Conclusión 2: Con la elaboración de esta actividad se sintetiza de manera clara la importancia; de la implementación del SG-SST ya que beneficia a las empresas tal como lo estamos dando a conocer con Centro de Enseñanza Automovilística Aprendamos Ltda.; esto no solo beneficia en el bienestar del personal; si no que además de esto contribuye a reducir costos

por posibles incapacidades por el ausentismo laboral entre otras. Buscando así contribuir a la mejora continua y desarrollo de los objetivos estratégicos y por ende al desarrollo de la organización.

La aplicación en la empresa de los criterios preventivos del SG-SST no es un proceso lineal ni está exento de las contradicciones propias de las relaciones laborales. Tampoco puede considerarse como una cuestión voluntarista dado que su incumplimiento compromete la salud de las personas en el trabajo. Tanto por razones de protección de un derecho básico, como el de la salud de los trabajadores, como por la necesidad de definir el papel que debe jugar cada uno de los agentes implicados. Por consiguiente, todo sistema de prevención debe responder a los criterios normativos vigentes en cada momento. Sin embargo, dichos requisitos básicos no debieran confundirse con el objetivo final que debe ser valorado en términos de mejora continua de las condiciones de trabajo y, por consiguiente, del nivel de salud de los trabajadores.

Conclusión 3: La implementación del SG-SST en el centro de Enseñanza Automovilística Aprendamos Ltda., y su seguimiento para dar cumplimiento a los requisitos legales necesarios es un generador de confianza tanto a sus clientes como a sus colaboradores, no solo partiendo que es una obligación normativa, sino de ver el SG-SST como un aliado en el negocio, todo esto gracias al compromiso de la alta Dirección de la empresa y a sus trabajadores y colaboradores.

Conclusión 4: El compromiso de la empresa respecto al SG-SST teniendo en cuenta la efectiva participación de sus colaboradores son dos elementos esenciales de todo programa de SG-SST, ya que la prevención más eficaz de los accidentes y de las enfermedades laborales se inician cuando los procedimientos de trabajo se hallan aún en las fases de concepción o inicio.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución Política De Colombia (1991) Artículo 25. Recuperado de:

<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Ministerio de Trabajo - República de Colombia.. (2014) Decreto 1443 de 2014 (Implementación Del SG-SST). Recuperado: de
http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1443_sgsss.pdf/ac41ab70-e369-9990-c6f4-1774e8d9a5fa

Ministerio de Trabajo - República de Colombia.. (2015) Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario Del Sector Trabajo; Capítulo 6) Versión Actualizada abril De 2017

Recuperado:

<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+Abril+de+2017.pdf/1f52e341-4def-8d9c-1bee-6e693df5f2d9>

Ministerio de Trabajo - República de Colombia.. (2015) Decreto 171 de 2016 (Prorroga Del SGSST) Recuperado:
<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20171%20DEL%2001%20DE%20FEBRERO%20DE%202016.pdf>

Ministerio de Trabajo- República de Colombia. (2017) Decreto 052 de 2017 (Transición Para La Implementación Del SG-SST) Recuperado:
https://www.arlsura.com/files/decreto52_2017.pdf

Ministerio de Trabajo - República de Colombia. (2017) resolución 1111 de 2017 (Estándares Mínimos Del SG-SST) Recuperado:

<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111-+est%C3%A1ndares+minimos-marzo+27.pdf>

Ministerio de Trabajo- República de Colombia. (2019) resolución 0312 de 2019 Recuperado:
https://www.arlsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf

Ministerio de Trabajo. (2018) Guía técnica de implementación del SG SST para Mi pymes.
Recuperado de http://www.mintrabajo.gov.co/prensa/publicaciones/-/asset_publisher/adfJk4kuWotx/content/guia-tecnica-de-implementacion-del-sg-sst-para-mipymes